

XXVI CROSS POPULAR SAN BLAS FRESNO EL VIEJO

ORGANIZA



31 DE ENERO 2026



Ayto. de Fresno el Viejo

Dirección Técnica

REGLAMENTO

SALIDA Y META EN RONDA PONIENTE - BAR RABEL

- ❖ **CARRERA POPULAR** 6.2 KM - 16:30 HORAS
- ❖ **MARCHA SOLIDARIA CONTRA EL CÁNCER** 3.8 KM - 16:35 HORAS (No competitiva)
- ❖ **CARRERAS INFANTILES** (distancia según categoría) - 17:20 HORAS

INSCRIPCIONES:

- **PLAZOS:** hasta el 29 de enero a las 15:00 horas.
- **PRECIO:**
 - Carrera popular y Marcha 6 €
 - Carreras infantiles GRATUITAS
 - Inscripciones fuera de plazo hasta agotar dorsales 8 €
- **LUGAR:**
 - En la web www.runvasport.es o www.fresnoelviejo.es realizando el pago con tarjeta.
 - Presencial en la Casa de Cultura de Fresno el Viejo

RECOGIDA DE DORSALES:

Desde las 10:00 horas y hasta 15 minutos antes de la salida de cada prueba en BAR RABEL.

CATEGORÍAS:

CARRERA POPULAR

CARRERAS INFANTILES

CATEGORÍAS	AÑO DE NACIMIENTO
SUB 18	2009 / 2010
SENIOR	2008 / 1992
MÁSTER A	1991 / 1987
MÁSTER B	1986 / 1982
MÁSTER C	1981 / 1977
MÁSTER D	1976 / 1972
MÁSTER E	1971 / 1967
MÁSTER F	1966 / 1962
MÁSTER G	1961 / 1951

CATEGORÍAS	AÑO DE NACIMIENTO
SUB 16	2011 / 2012
SUB 14	2013 / 2014
SUB 12	2015 / 2016
SUB 10	2017 / 2018
SUB 8	2019 / 2020
CHUPETÍN	2021 / 2026

NO COMPETITIVAS

PREMIOS: (No acumulativos excepto locales)

CARRERA POPULAR:

- Tres primeros/as de la general. (Productos típicos)
- Primero/a de cada categoría. (Productos típicos)
- SUB 18 tres primeros/as.
- Tres primeros/as LOCALES. (Hay que estar empadronado el día de la prueba)
- Corredor y corredora más veterano.
- Club con más participantes en terminar la Carrera popular.

CARRERAS INFANTILES:

- Tres primeros/as de cada categoría, excepto SUB 8 Y Chupetín que son pruebas no competitivas.

Una vez realizada la entrega de premios no habrá posibilidad de reclamación de ningún tipo, aunque esto no afecte a la clasificación o premiación

RECUERDO CONMEMORATIVO DE LA PRUEBA

IMPORTANTE: PRUEBA NO FEDERADA Esta prueba cumple con la reglamentación necesaria para realizar este tipo de actividades deportivas. La prueba tendrá un seguro de responsabilidad civil, accidentes, ambulancia y médico. La organización no se hace responsable de los daños ocurridos o provocados por los participantes en el trayecto al destino de la prueba o durante la prueba que no estén relacionados con esta. La organización se reserva el derecho a hacer cualquier cambio si fuesen necesarios tanto en el recorrido, horarios, premios, etc. No se devolverá la cuota de inscripción desde una semana antes de la prueba. La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma y de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD ,Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna. La organización garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de protección de datos de carácter personal, y de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, el participante queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de los mismos para su utilización en relación con el desarrollo de gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias de la misma. . Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la prueba".